ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 05/2020 "Servicios de Impresión de Libros" – Segundo Llamado, ID N° 384.304.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Srta. Delia Ovelar, funcionaria de la Dirección de Contrataciones; el Abog. Sergio Candia, Asesor; el Lic. Oscar Servián, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Sra. Karina Hugo, con C.I. N° 2.336.526 en representación de la firma oferente Creta Consultoría Editorial y el Sr. Juan Servín, con C.I. N° 2.498.446 en representación de la firma oferente Servipress de Eduardo Verón, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, suscriptos por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que forma parte del Formulario de oferta.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

Asimismo, para el presente Llamado se requiere la presentación de muestras, de conformidad a lo establecido en el Anexo B – Datos de la Contratación punto 12 de la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:20 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 63.740.000 (Guaraníes sesenta y tres millones setecientos cuarenta mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1617812 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 78.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: servipress4@gmail.com.
- Presenta muestras de los siguientes libros:
  1. Manual Nacional de Normas de Planificación Familiar para Mujeres y Hombres.
  2. Guía para la Organización de los Cuidados Obstétricos Neonatales Esenciales (CONE) en la Red Integrada de Servicios de Salud.
  3. Sitio y Clima para la Arquitectura.
  4. ABT, una Misión Jurídica desde el Ámbito Público.
  5. El Secreto de Paraguarí.
  6. Manual Práctico para la Redacción de Textos.
  7. Normas Nacionales de Vacunación, Técnico Administrativas y de Vigilancia del Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles y PAI.
  8. Atlas de Comunidades de Pueblos Indígenas en Paraguay.

2. La firma oferente **FRIGON S.A.**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:05 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 47.900.500 (Guaraníes cuarenta y siete millones novecientos mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.400.000 (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil).

- Constancia del SIPE Nº 1617937 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder del Representante. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 74.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: frigonsa@gmail.com.
- Presenta muestras de los siguientes libros:
  1. Ka´a He´e.
  2. El Paradigma del Milenio.
  3. Aportes para la Reforma.
  4. Anales de la Facultad de Ciencias Médicas.
  5. Nutrición 2.

3. La firma oferente **AGR S.A.,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:15 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 58.790.500 (Guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos noventa mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.940.000 (Guaraníes dos millones novecientos cuarenta mil).
- Constancia del SIPE Nº 1617855 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad, el Acta de Asamblea y el Poder del Representante. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 17.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: agr@agr.com.py / criquelme13@hotmail.com.
- Presenta muestras de los siguientes libros:
  1. Lengua y Literatura Castellana 9°no Grado.
  2. Estrategias para la Reducción de la Pobreza.
  3. Epopeya del 70.
  4. Ven Espíritu Santo.
  5. India Juliana Kuña Paraguái.

4. La firma oferente **CRETA CONSULTORÍA EDITORIAL de Karina Fabiana Hugo Domínguez,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:40 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 89.599.900 (Guaraníes ochenta y nueve millones quinientos noventa y nueve mil novecientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones).
- Constancia del SIPE Nº 1617516 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta fue foliada en el acto, del 01 al 81.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: cretaconsultoria@gmail.com.
- Presenta muestras de los siguientes libros:
  1. Tarumá – Cuaderno de Articulación Preescolar.
  2. Samu'u – Revista "Con las Manos" Jardín.
  3. Samu'u – Cuaderno de Jardín.
  4. Comunicación – Cuaderno de Tarea.
  5. Tarumá – Cuaderno de Preescolar.
  6. Tarumá – Libros de Cuentos Preescolar.
  7. Samu'u – Libros de Cuentos de Jardín.

La representante de la firma Creta Consultoría Editorial deja constancia de lo siguiente:
En cuanto a la empresa Frigon S.A.: Que se realice la pesquisa pormenorizada de los documentos que avalan la trayectoria y la experiencia solicitada y que se analice la procedencia y calidad de los insumos que se van a utilizar. Los libros no tienen identificación de que ellos hayan impreso, tienen solamente un sello.

El representante de la firma Servipress deja constancia de lo siguiente:
Que apoyan lo mencionado por la Sra. Karina Hugo y que el Comité tenga en cuenta los precios referenciales.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:02 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Oscar Sotelo

Karina Hugo
2336576

Juan Sergio Canala Brito
Abogado
2498446
Servipress Mat. C.S.J. Nº 18.359

Delia Cecilia Ovela
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura